



Transportes

JM SORIANO.com

Soneja (Castellón)



Domingo 19 de Septiembre de 2010  
10.00h

SONEJA (Castellón)

Información e inscripciones:  
[www.cassoneja.com](http://www.cassoneja.com)  
[www.42ypico.es](http://www.42ypico.es)



Logotipo: Meritxel Chover Gil. Ganadora concurso escolar de dibujo X aniversario CASSoneja

Organiza: Excmo. Ayuntamiento de Soneja

## Reglamento 10º Gran Fondo Soneja

**Artículo 1º.** El Excmo. Ayuntamiento de Soneja organiza la 10ª edición de la carrera pedestre del "Gran Fondo Soneja". Prueba atlética en la que podrán participar todas las personas que lo deseen mayores de 18 años, debidamente inscritas.

**Artículo 2º.** La prueba se celebrará el domingo 19 de septiembre de 2010 a las 10.00 horas, con salida y llegada en la Plaza Mesón de Soneja. **Iniciándose la misma con la carrera "absoluta"**.

Mientras los corredores de la prueba absoluta completan el recorrido se celebrarán las 2 pruebas menores: "infantiles" cuya hora prevista de inicio es a las 10'20 h. y "alevines" a las 10.30 h.

**Artículo 3º.** El recorrido de la prueba está cerrado al tráfico, en su mayor parte rural y a una sola vuelta. La edad es un parámetro que junto al sexo, servirá para delimitar las categorías y premios, tal y como se muestra:

CATEGORIAS	DISTANCIA	PREMIOS
Infantil, nacidos en 2004 y siguientes.	100 m	Medalla para todos los participantes
Alevín, nacidos entre 2003 y 1999 (ambos inclusive).	800 m	Tres primeros y tres primeras
ABSOLUTA, nacidos a partir del 19.09.1992	15.000 m	Tres primeros y tres primeras
Veterano (A), nacidos antes del 20.09.1970y después del 19.09.1960 y el	15.000 m	Tres primeros y tres primeras
Veterano (B), nacidos antes del 20.09.1960 y después del 19.09.1950	15.000 m	Tres primeros y tres primeras
Veterano (C), nacidos antes del 19.09.1950.	15.000 m	Tres primeros y tres primeras
Corredor más veterano.	15.000 m	Primero o primera
Mejor clasificado local.	15.000 m	Primero y primera

Dado que los premios no son acumulativos, los/as primeros/as atletas en acabar la prueba definirán los tres primeros trofeos y premios (si los hubiera) de la carrera absoluta; a partir de los cuales, se considerarán las categorías de trofeos restantes: veterano A, B y C, más veterano y mejor clasificado local.

POSICIONES EN META: Los llegados en las posiciones 100 y 200 recibirán una equipación deportiva gentileza de 42 Y PICO, en la posición 300 una noche de estancia en la Casa Rural Alvaro de Soneja y en la posición 400 un regalo gentileza de Ruralcaja. Los llegados en las posiciones 50, 150, 250, 350 y 450 recibirán un lote de productos locales gentileza de Carnicería Rosita. El corredor que entre en meta en la posición 25 recibirá una caja de botellas de vino gentileza de Bodegas Vega Palancia. Fruta en la llegada para todos los corredores gentileza de Bancaja. La ceremonia de entrega de premios se hará en la plaza del mesón a partir de las 12.00 horas.

**Artículo 4º.** Dadas las actuales circunstancias económicas y la falta de patrocinadores por el mismo motivo, **EL PRECIO DE LA INSCRIPCIÓN SERÁ DE 8 EUROS** y se realizará **ÚNICAMENTE** a través de:

- La página web [www.42ypico.es](http://www.42ypico.es) realizando el ingreso a través de la pasarela de pago mediante tarjeta bancaria
- O en tienda 42 y pico, la tienda del corredor, situada en la C/ Enmedio, 97 de Castellón.

El plazo de la inscripción será desde el 19 de julio hasta el 16 de septiembre (fuera de ese plazo no se aceptarán inscripciones) o hasta alcanzar un máximo de 800 corredores. Las categorías de Infantiles y Alevines serán GRATUITAS y se inscribirán el día de la prueba en las mesas que habilite la organización.

La retirada de dorsales será el domingo 19 de septiembre a partir de las 9.00 horas en la plaza del Mesón.

El cronometraje se realizará mediante el sistema de código de barras por parte de 42 Y PICO CRONOS.

Dado que existe un seguro de responsabilidad civil que cubre a cada corredor es muy importante indicar claramente el nombre y apellidos, sexo, D.N.I., fecha de nacimiento y la pertenencia en su caso a algún club.

**Artículo 5º.** Los dorsales, la bolsa de corredor con la que se obsequiará a los atletas que finalicen la prueba, los premios y reclamaciones se llevarán a cabo en las mesas de la organización de la línea de salida.

**Artículo 6º.** Por el recorrido, y debidamente señalizados, los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los de la organización. Cada 5 Km. y en línea de meta habrá un puesto de avituallamiento.

**Artículo 7º.** Serán descalificados aquellos participantes que no atiendan las indicaciones de la organización, los que no lleven el dorsal perfectamente visible a la llegada y los que no cubran el recorrido de la prueba en su totalidad. Se cerrará el control de meta a las 12.00 horas.

**Artículo 8º.** Los servicios sanitarios y servicio de ambulancia se situarán en la zona de meta y cerrando la carrera respectivamente, durante el transcurso de la prueba y durante el periodo de tiempo que se considere necesario por parte de la organización.

**Artículo 9º.** Los participantes y asistentes a la prueba ceden los derechos de su imagen sobre las fotografías en las que aparecen para que la organización pueda reproducirlas como publicidad de posteriores eventos similares.

**Artículo 10º.** La participación en la prueba supone la aceptación del presente reglamento. Para todo aquello no previsto en el mismo, se aceptará el dictamen de la Organización